

CATALOGO DE PROGRAMAS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA	EN QUE CONSISTE	REQUISITOS PARA OBTENERLO	COSTO	INFORMES EN:
Atención Psicológica	Brinda servicios integrales de asistencia social orientados a la salud mental, orientación y terapia psicológica en la modalidad individual, de pareja, familiar y grupal. Valoraciones psicológicas. Terapia de Lenguaje (TV). Dirigido a personas que no requieran atención médica psiquiátrica o neurológica por la etiología de su padecimiento. Promoción del sano desarrollo, físico, mental y social.	<p>Requisitos: Realizar una primera entrevista de orientación y evaluación social presencial y entregar la siguiente documentación por cada interesado en la misma: 2 fotografías tamaño infantil. Copia del acta de nacimiento. CURP. Comprobante de domicilio actual. Comprobante de ingresos. Identificación oficial vigente. Puede tener como condicionante valoraciones y tratamientos externos a la institución.</p> <p>Proceso: Una vez que acude a la primera entrevista y se define la pertinencia del servicio se asigna la cita con el psicólogo (a) requiere acudir puntual y pagar cuota de recuperación.</p> <p>Asignación de citas: Turno Matutino 8:00 hrs. de Lunes a Jueves Turno Vespertino 14:00 hrs. de Martes a Viernes Servicio sujeto a disponibilidad</p> <p>Horario de atención. Lunes a Viernes 8:00 a 20:00. Previa cita.</p>	Pagar cuota de recuperación que va de 0 a \$ 100.00 pesos (sujeto a evaluación socioeconómica) en cada ocasión, así como presentar su tarjeta de citas y recibo de pago.	<p>Centro de Atención Familiar (CAF)</p> <p>Domicilio: Lázaro Cárdenas número 330 Colonia Unidad FOVISSSTE entre Manzana 4 y 15. C.P. 45149</p> <p>Teléfono 38-36-34-44 Extensión: 3457, 5502, 5506</p> <p>Jefatura de Departamento de Paz y Habilidades Comunitarias Extensión: 5501</p>
Promoción de proyectos autogestivos para el desarrollo económico de grupos vulnerables	Fortalecimiento de redes de apoyo a familias facilitando procesos o acciones encaminadas a proyectos sociales, económicos y culturales. Se realiza la vinculación de personas, familias y comunidades en situación de vulnerabilidad a cursos de capacitación, emprendimiento y	<p>Requisitos: Establecer contacto y concertar una cita con el área de Promoción de las Familias y Grupos Vulnerables, ya que los requisitos varían de acuerdo a la convocatoria.</p> <p>Mínimos indispensables: Llenar formato de identificación y contacto, firma de carta compromiso y cumplir en tiempo los pormenores.</p>	Gratuito	<p>Paz y Habilidades Comunitarias</p> <p>Domicilio: Lázaro Cárdenas número 330 Colonia Unidad FOVISSSTE entre Manzana 4</p>

CATALOGO DE PROGRAMAS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA	EN QUE CONSISTE	REQUISITOS PARA OBTENERLO	COSTO	INFORMES EN:
	programas de promoción económica. Se facilitan recursos para la misma de acuerdo a la disponibilidad.	<p>Proceso: Una vez que recibe información para conocer la convocatoria en la que participará y se asegura su participación aceptando los términos que ahí se establecen, se entrega la documentación necesaria y se procede a su inscripción mediante la gestión institucional. Se responde a la solicitud de acuerdo al criterio de la instancia o servicio que otorga el beneficio. Se contacta a los beneficiarios y se concretan la fecha, lugar y condiciones para recibir el beneficio y el compromiso de las partes en el periodo establecido.</p> <p>Horario de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas</p>		<p>y 15. C.P. 45149</p> <p>Teléfono 38-36-34-44 Extensión: 3472, 5701</p>
Familias Diversas: Hombres generadores del buen trato	Talleres con duración de 8 horas para el desarrollo de prácticas de respeto y cordialidad que incidan en la modificación de su entorno inmediato a partir de la visibilización de prácticas violentas y micromachismos normalizados culturalmente. Dirigido a hombres adultos en empresas y centros de trabajo. También pueden participar Mujeres.	<p>Requisitos: Registro de asistencia a las sesiones programadas.</p> <p>Proceso: Programación de actividades previa cita con trabajo social del área de Promoción de las Familias y Grupos Vulnerables.</p> <p>Horario de atención: lunes a viernes en turno matutino de 9:00 a 13:00.</p>	Gratuito	<p>Paz y Habilidades Comunitarias</p> <p>Domicilio: Lázaro Cárdenas número 330 Colonia Unidad FOVISSSTE entre Manzana 4 y 15.C.P. 45149</p> <p>Teléfono 38-36-34-44 Extensión: 3472, 5701</p>
Familias Diversas: Conversatorios de parejas	Espacios para el diálogo sobre temáticas de género, orientación sexual y visibilización de la violencia en las relaciones de pareja. Dirigido a planteles escolares de nivel bachillerato y grupos de jóvenes.	<p>Requisitos: Registro de los participantes y contestar encuesta de entrada y salida.</p> <p>Proceso: Programación previa cita con lideresa de proyecto en el Área de Promoción de las Familias y Grupos Vulnerables.</p>	Gratuito	<p>Paz y Habilidades Comunitarias</p> <p>Domicilio: Lázaro Cárdenas número 330 Colonia Unidad</p>

CATALOGO DE PROGRAMAS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA	EN QUE CONSISTE	REQUISITOS PARA OBTENERLO	COSTO	INFORMES EN:
		<p>Duración: 90 minutos.</p> <p>Horario de atención: Viernes de 8:00 a 14:00</p>		<p>FOVISSSTE entre Manzana 4 y 15.</p> <p>C.P. 45149</p> <p>Teléfono 38-36-34-44 Extensión: 3472, 5701</p>
<p>Familias Diversas: Pláticas prematrimoniales</p>	<p>Servicio ágil e incluyente para obtener su constancia de pláticas prematrimoniales (requisitos para contraer matrimonio civil en el Estado de Jalisco).</p>	<p>Requisitos: Ser mayor de edad (>18 años). Presentarse puntual el día del servicio con la siguiente documentación: Acta de nacimiento original y copia. Identificación oficial (cartilla, INE, Pasaporte) original y copia.</p> <p>Proceso: Solicitud de mayores informes en la planta alta del Centro de Atención Familiar o vía telefónica. Acudir al servicio en el horario convenido, registrarse, entregar la documentación y pagar cuota de recuperación, participar del servicio en su totalidad, una vez concluido recibir su constancia validando los datos (vigencia de 6 meses).</p> <p>Horario y lugar del Servicio:</p> <p>Oficinas Generales: Miércoles de 12:30 a 15:00 y de 16:30 a 19:00 horas. Centro de Desarrollo Comunitario 7 “El Colli”: Jueves 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30 horas. Centro Metropolitano del Adulto Mayor: Sábados de 9:30 a 12:00 horas.</p>	<p>Costo: \$200.00 por certificado de pareja.</p>	<p>Paz y Habilidades Comunitarias</p> <p>Domicilio: Lázaro Cárdenas número 330 Colonia Unidad FOVISSSTE entre Manzana 4 y 15.</p> <p>C.P. 45149</p> <p>Teléfono 38-36-34-44 Extensión: 3472</p>

CATALOGO DE PROGRAMAS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA	EN QUE CONSISTE	REQUISITOS PARA OBTENERLO	COSTO	INFORMES EN:
Escuela para Padres de Familia	<p>Brinda capacitación en temas y habilidades en el manejo de relaciones familiares a madres, padres y cuidadoras (es) de familia, tomando como referencia los ejes de trabajo de la Escuela Comunitaria Activa de Padres y Madres de Familia (ECAPAF). Las temáticas de las sesiones de trabajo se adecúan al contexto enriqueciéndose a fin de responder a problemáticas expresadas por las (os) asistentes.</p> <p>Realiza eventos en torno a las familias.</p>	<p>Requisitos: Llenar solicitud de inscripción, entregar CURP, registro de sesión en lista de asistencia. Se entrega una constancia de término al final de sesiones cumpliendo el 80% de asistencia.</p> <p>Proceso: Solicitar información sobre los grupos activos en el Centro de su preferencia, llenar la solicitud de inscripción, acudir a las 12 sesiones programadas, solicitar constancia de término validando datos.</p> <p>Lugares donde se brinda el servicio: Centro de Atención Familiar, Centros de Desarrollo Comunitario y Centros de Desarrollo Infantil, Interior del Municipio.</p> <p>Horarios en el Centro de Atención Familiar: Martes de 15:00 a 16:00 horas, Miércoles de 8:15 a 9:15 y de 11:00 a 12:00 horas.</p>	Gratuito	<p>Paz y Habilidades Comunitarias</p> <p>Domicilio: Lázaro Cárdenas número 330 Colonia Unidad FOVISSSTE entre Manzana 4 y 15.</p> <p>C.P. 45149</p> <p>Teléfono 38-36-34-44 Extensión: 3472, 5701</p>
Atención a madres adolescentes y jóvenes	<p>Generar alternativas de vida para disminuir y atender los problemas asociados con el embarazo y la maternidad en la infancia y adolescencia en zonas marginadas: riesgos obstétricos, un segundo embarazo a temprana edad, deserción escolar, abandono y otros riesgos psicosociales.</p> <p>Atiende a menores de edad y jóvenes de hasta 12 meses se encuentran en el periodo de gestación, o son madres y /o padres. Comunidades que tienen el fenómeno de</p>	<p>Requisitos: Realizar primera entrevista. Acta de Nacimiento y CURP. Registro en acta de formación de grupo, registro de asistencia al grupo.</p> <p>Despensa: Presentar acta de nacimiento y CURP. Realizar estudio sociofamiliar. Entregar constancia de desnutrición elaborada por una unidad de salud pública.</p> <p>Becas académicas: Tramitar en los meses de Enero, Febrero y Marzo. Contar con recibo para retirar el dinero del banco. Listado de materiales que pueden comprar y son acreditados por lineamiento estatal. En becas de la SEP se les entrega</p>	Gratuito	<p>Paz y Habilidades Comunitarias</p> <p>Domicilio: Avenida Laureles número 777 Colonia Unidad FOVISSSTE. (Planta alta del Centro de Rehabilitación Integral) C.P. 45149</p> <p>Teléfono 38-36-34-44 Extensión: 5311, 5312</p>

CATALOGO DE PROGRAMAS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA	EN QUE CONSISTE	REQUISITOS PARA OBTENERLO	COSTO	INFORMES EN:
	<p>embarazo precoz.</p> <p>Se brinda orientación y apoyos asistenciales para menores de edad, como <u>becas escolares</u> para continuar con estudio en educación básica, <u>becas de capacitación</u> en oficios y <u>despensa alimentaria</u>.</p>	<p>una tarjeta. Llenado de formatos de inscripción y entrega de documentos para tramitar la beca. Entregar constancias de estudios periódicamente a los promotores para dar seguimiento.</p> <p>Lugares donde se brindan apoyos: Centro de Rehabilitación Integral y en Centros de Desarrollo Comunitario de San Juan de Ocotán, Batan, el Collí, Santa María del Pueblito y en Centro Lúdico.</p>		
Centro Lúdico	<p>Un espacio adecuado para actividades recreativas, lúdicas, artísticas y culturales. Talleres de estimulación temprana, estimulación sensomotriz, arte-terapia, dibujo y pintura, ludoteca abierta (lectura, arte, juego, deporte), grabado en distintos materiales, Fanzine.</p> <p>Atiende a Niñas, Niños, Adolescentes.</p> <p>Estimulación temprana: (1) Bebés de 6 meses a 1 año 7 meses, (2) de 1 año 8 meses a 3 años, (3) de 3 años a 5 años 11 meses (4) de 6 años a 9 años.</p> <p>Horarios: (1) Lunes de 9:00 a 10:00, (2) Lunes 10:30 a 11:30.</p>	<p>Requisitos: Ninguno.</p> <p>Ludoteca abierta: Lunes, miércoles y viernes de 15:30 a 18:30 horas Martes y jueves de 8:30 a 13:30 horas</p>	Todos los servicios y eventos son gratuitos.	<p>Paz y Habilidades Comunitarias</p> <p>Domicilio: Periférico Norte No. 1467 esquina con Av. Tabachines, Col. Palmita Norte, Zapopan.</p> <p>C.P. 45149</p> <p>Teléfono 38-36-34-44 Extensión: 6008, 5051</p>

CATALOGO DE PROGRAMAS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA	EN QUE CONSISTE	REQUISITOS PARA OBTENERLO	COSTO	INFORMES EN:
	<p>(3) Martes de 9:00 a 10:00, (4) Jueves de 9:00 a 11:30 y (5) Viernes de 9:00 a 10.00. (6) martes y viernes de 10:30 a 11:30.</p> <p>Niñas y niños de 6 a 12 años. Estimulación sensorial. Lunes, martes, jueves y viernes de 12:00 a 13:30. Arte-terapia: Lunes, miércoles y viernes de 12:00 a 13:30. Lunes y viernes de 14:00 a 15:30. Miércoles de 9:30 a 11:00 y de 14:00 a 15:30</p> <p>Adolescentes de 11 a 17 años 11 meses. Dibujo y pintura: lunes y viernes de 10:00 a 12:00.</p> <p>Fanzine: Miércoles y viernes de 13:00 a 15:00.</p> <p>Grabado: Lunes y viernes de 13:00 a 15:00. Miércoles de 10:00 a 12:00</p> <p>Ludoteca móvil: Contribuir a que las colonias vulnerables del municipio de Zapopan cuenten con actividades alternativas de ocio, tiempo libre y educación para la paz.</p>			



CATALOGO DE PROGRAMAS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA	EN QUE CONSISTE	REQUISITOS PARA OBTENERLO	COSTO	INFORMES EN:
	Horario: martes y jueves. De 8:00 a 16:00 en establecimientos temporales bajo programación. Miércoles de 8:00 a 14:00 en Jornadas comunitarias.			
Sé un DIF más amable	Campaña para el fortalecimiento institucional a través de la convivencia laboral en los trabajadores del DIF Zapopan mediante actividades e intervenciones lúdicas y recreativas.	Ser empleado de DIF Zapopan	Gratuito	Paz y Habilidades Comunitarias Domicilio: Avenida Laureles 777, Colonia Unidad FOVISSSTE en Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 Teléfono: 38-36-34-44 Extensión: 5051
Por un derecho bien definido	Orientar jurídicamente a las personas con algún derecho vulnerado, ofrecer representación legal y acompañarle hasta la conclusión del proceso en una sentencia. Asesoría en derecho familiar. Tiene como objetivo brindar asesoría jurídica y representación legal en procesos judiciales que salvaguarden los derechos de los menores en el área familiar, además de realizar gestiones conciliatorias entre las partes en conflicto a	Requisitos en representación legal: Radicar en el municipio de Zapopan Encontrarse en situación vulnerable Que las pretensiones legales puedan ser sujetas de ejecución. Reunir los requisitos y/o documentación que sean solicitados por el abogado en cada procedimiento legal así como las pruebas. Conducirse con verdad Que no tengan procesos judiciales iniciados representados por otra institución y/o abogado particular.	Cuota de recuperación de \$500.00 (quinientos pesos) para trámites de divorcios de mutuo acuerdo. \$750.00 (setecientos cincuenta pesos) para plática de avenimiento.	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes. Domicilio: Avenida Laureles 1151, Colonia Unidad FOVISSSTE en Zapopan Jalisco. C.P. 45149

CATALOGO DE PROGRAMAS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA	EN QUE CONSISTE	REQUISITOS PARA OBTENERLO	COSTO	INFORMES EN:
	<p>efecto de poder llevar a cabo acuerdos en beneficio de los menores.</p> <p>Servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Convenios Administrativos ▪ Divorcios de común acuerdo ▪ Pensiones Alimenticias ▪ Convivencias ▪ Custodias ▪ Consignaciones de Pensión Alimenticia ▪ Desahogo de prueba testimonial para registros extemporáneos. ▪ Platicas de Avenimiento para divorcios administrativos. ▪ Maltrato a Menores.- Presenta como objetivo el contribuir a la suspensión de las relaciones violentas al interior de las familias que habitan en el municipio de Zapopan, especialmente hacia las niñas, niños y adolescentes, a través de estrategias de intervención integral que incluyen acciones de investigación, intervención y seguimiento social, canalización a servicios especializados, atención psicológica (costo sujeto a las disposiciones del CAF), intervención legal, que favorezcan la protección de todos los menores de edad. 	<p>Para el caso de Desahogo de Prueba Testimonial los requisitos son los siguientes:</p> <p>Contar con autorización de la Dirección del Registro Civil. Constancia de alumbramiento en caso de contar con ella Actas de nacimiento de padres y/o hermanos y/o hijos y/o matrimonio en caso de estar casada la persona que se pretende registrar o los padres del menor a registrar. Constancias de Inexistencia del lugar de nacimiento y Archivo General de ese Estado. Constancia de Inexistencia del lugar donde se va a registrar y el Archivo General del Estado. Fe de Bautismo o inexistencia de Fe de bautismo. Dos testigos que les conste el nacimiento y/o que conozcan de años a la persona a registrar con identificación oficial. Carta de Colonos como comprobante de domicilio y/o carta de identidad con fotografía de la persona a registrar en caso de ser mayor de edad. Presentar la mayor cantidad de documentación a nombre de la persona que se pretenda registrar en caso de contar con ella.</p> <p>Para el Desahogo de la Plática de avenimiento la pareja deberá exhibir lo siguiente:</p> <p>Solicitud del Registro Civil. Actas de matrimonio y nacimiento de los cónyuges. Identificación oficial</p>	<p>En procesos judiciales se generará gastos solo en caso de que el mismo Juzgador así lo indique por la naturaleza del proceso.</p> <p>En reportes de maltrato a menores de edad, el servicio es gratuito.</p>	<p>Teléfono: 38-36-34-44 Extensión: 4201</p>

CATALOGO DE PROGRAMAS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA	EN QUE CONSISTE	REQUISITOS PARA OBTENERLO	COSTO	INFORMES EN:
		<p>Comprobante de Domicilio Cubrir cuota de recuperación.</p> <p>Requisitos en reporte de maltrato a menores de edad Los menores en situación de probable maltrato deberán radicar en el municipio de Zapopan. Para la recepción de los reportes de probable maltrato deberán <u>proporcionar</u>, de forma personal, Institucional o vía telefónica, <u>la siguiente información</u>:</p> <p>Nombre y de preferencia apellidos, edad aproximada, género, de los menores vulnerados. Datos del domicilio donde ocurren los hechos, los cuales deben contar con: calle, número exterior e interior o en su caso lote y manzana, colonia, calles entre las que su localiza, así como cualquier característica del inmueble que pueda apoyar para su ubicación, como por ejemplo color de la fachada y/o puerta, si son de algún material en especial como madera o herrería, niveles de la construcción, si existen comercios, escuelas, hospitales o mercados cercanos al domicilio. Nombre y de preferencia apellidos, edad aproximada, genero, ocupación, estado civil de los probables agresores, así como parentesco del o los presuntos agresores en relación a los menores vulnerados. Nombre y de preferencia apellidos, domicilio y teléfono de la persona que realiza el reporte (no indispensable). Descripción de los hechos, especificando de ser posible el tiempo, la forma y el lugar de las agresiones de las que han</p>		

CATALOGO DE PROGRAMAS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA	EN QUE CONSISTE	REQUISITOS PARA OBTENERLO	COSTO	INFORMES EN:
		sido objeto los menores de edad involucrados.		
Custodias	Reintegrar a los Niñas, Niños y Adolescentes derivados por parte de Fiscalía General del Estado, a la familia para garantizar su derecho a vivir en familia.	<p>Requisitos: Los Niños, Niñas y Adolescentes en representación en suplencia, son aquellos puestos a disposición por parte de Fiscalía del Estado, y que los mismos fueron vulnerados en sus derechos ya sea por acción o por omisión por parte de sus familiares.</p> <p>Procedimiento: Se busca reintegrar a los Niños, Niñas y Adolescentes pupilos de esta Delegación Institucional a sus familiares, siempre y cuando no sean los generadores de violencia y que quienes quieran asumir la custodia de estos, sean viables, valorándolo el equipo multidisciplinario de Trabajo Social, Psicología y Jurídico.</p>	Gratuito	<p>Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Domicilio: Avenida Laureles 1151, Colonia Unidad FOVISSSTE en Zapopan Jalisco.</p> <p>C.P. 45149</p> <p>Teléfono: 38-36-34-44 Extensión: 1103</p>
Tutelas	<p>Resolver situación jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes pupilos de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, que se encuentre sin opción de reintegración familiar para que la adopción sea una opción de tener una familia.</p> <p>Se brinda atención asistencial, investigaciones sociales y valoraciones, así como acompañamiento psicológico.</p>	<p>Requisitos: Las Niñas, Niños y Adolescentes pupilos de esta Delegación Institucional, de los cuales no fue posible la reintegración con algún familiar, tal como lo contempla el Código Civil para el Estado de Jalisco; se instaura la presentación de la demanda de pérdida de patria potestad que ejercen sobre ellos los progenitores, hasta que concluya en una sentencia firme emitida por el órgano jurisdiccional competente.</p>	Gratuito	<p>Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Domicilio: Avenida Laureles 1151, Colonia Unidad FOVISSSTE en Zapopan Jalisco.</p> <p>C.P. 45149</p> <p>Teléfono: 38-36-34-44 Extensión: 1103</p>

CATALOGO DE PROGRAMAS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA	EN QUE CONSISTE	REQUISITOS PARA OBTENERLO	COSTO	INFORMES EN:
Adopciones	Brindar la asesoría y capacitación que establece el Código Civil para el Estado de Jalisco a los solicitantes de una adopción entre particulares.	<p>Requisitos para obtener el certificado de idoneidad para llevar a cabo una adopción:</p> <p>Curriculum Vitae.</p> <p>Copia de identificación oficial, presentando su original para cotejo y compulsar;</p> <p>Carta de exposición de motivación de la adopción, señalando las razones por las que desean adoptar el perfil de las niñas, niños y adolescentes que desean adoptar;</p> <p>Dos cartas de recomendación que incluyan domicilio y teléfono de quien las expide;</p> <p>Certificado de no antecedentes penales con antigüedad no mayor a seis meses, expedido por la autoridad federal y de la Entidad Federativa que corresponda a su domicilio o residencia habitual.</p> <p>Carta de aceptación de los solicitantes y de los familiares que vivan a su lado para llevar a cabo la adopción;</p> <p>Acta de nacimiento del o los solicitantes de expedición reciente, no más de un año de antigüedad;</p> <p>Acta de matrimonio en caso de que se trate de una pareja unida en matrimonio, de expedición reciente, no más de un año de antigüedad;</p> <p>En caso de que tengan hijos biológicos o adoptivos, acta de nacimiento de éstos;</p> <p>Certificado médico de buena salud, expedido por institución oficial en materia de salud y el cual deberá incluir el número de cédula profesional del médico, impresa en hoja membretada oficial y con sello de la dependencia;</p> <p>Exámenes y constancias médica con la que se acredite que no porta el VIRUS VIH (S.I.D.A.) y V.D.R.L., enfermedades</p>	Gratuito	<p>Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Domicilio: Avenida Laureles 1151, Colonia Unidad FOVISSSTE en Zapopan Jalisco.</p> <p>C.P. 45149</p> <p>Teléfono: 38-36-34-44 Extensión: 1103</p>

CATALOGO DE PROGRAMAS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA	EN QUE CONSISTE	REQUISITOS PARA OBTENERLO	COSTO	INFORMES EN:
		<p>infectocontagiosas, expedida por institución pública, así como exámenes toxicológicos que incluyan los elementos siguientes: anfetaminas, barbitúricos, benzodiazepinas, cannabinoides, cocaína y opiáceos;</p> <p>Prueba de Elisa tercera Generación, antígenos, hepatitis “B” y “C”, expedido por institución pública;</p> <p>En caso de que se tengan hijos, certificado de no maltrato de éstos, expedido por institución oficial;</p> <p>Comprobante de domicilio con máximo tres meses de expedición</p> <p>Constancia laboral especificando puesto, antigüedad, sueldo y horario laboral o comprobante de ingresos actualizado;</p> <p>Fotografía reciente a color tamaño credencial del o los solicitantes, tomada con una vigencia no mayor a tres meses;</p> <p>Fotografías de la casa en que habitan: fachada, sala, comedor, cocina, baños, recámaras, etcétera; tomadas con una vigencia no mayor a tres meses; y</p> <p>Cinco fotografías de convivencias con amigos y familiares.</p>		
<p>Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar (U.A.V.I.)</p>	<p>Disminuir y erradicar la violencia existente en las parejas, logrando con ello, contribuir a la generación de familias libres de violencia a través de la atención y seguimiento del equipo interdisciplinario de la UAVI Zapopan, en los diversos tipos de violencia intrafamiliar que existen, buscando con ello combatir y erradicar la violencia.</p>	<p>Requisitos:</p> <p>Ser vecinos del municipio de Zapopan</p> <p>Mayores de edad</p> <p>Que presenten algún tipo de problemática de violencia intrafamiliar.</p>	<p>Gratuito</p>	<p>Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Domicilio: Calle Plomo sin número al cruce de calle Lázaro Cárdenas, Colonia Unidad FOVISSSTE en Zapopan Jalisco.</p> <p>C.P. 45149</p>



CATALOGO DE PROGRAMAS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA	EN QUE CONSISTE	REQUISITOS PARA OBTENERLO	COSTO	INFORMES EN:
				Teléfono: 38-36-34-44 Extensión: 3442

CATALOGO DE PROGRAMAS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA	EN QUE CONSISTE	REQUISITOS PARA OBTENERLO	COSTO	INFORMES EN:
Niñas, niños y adolescentes	<p>Atender y prevenir las situaciones de riesgo psicosocial y vulneración de derechos en niñas, niños, adolescentes y sus familias a través de la atención en las siguientes líneas temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none">) trabajo infantil,) migración infantil no acompañada,) abuso sexual,) situación de calle,) prevención del embarazo infantil y adolescente,) prevención de las adicciones y,) adolescentes en conflicto con la ley.) Participación infantil. <p>Esto a través de apoyos escolares y de capacitación para el logro de la continuidad y/o reinserción escolar; apoyos alimentarios; mediación en procesos de arraigo familiar y comunitario: facilitar y promover procesos de intervención comunitaria e institucional dirigida a generar espacios de reconocimiento; fortalecimiento y protección a la infancia y adolescencia; así como, de manera general, la implementación de estrategias para la restitución de sus derechos</p> <p>Brindar esquemas integrales de prevención a adolescentes con alta vulnerabilidad de</p>	<p>Requisitos:</p> <p>Ser niña, niño o adolescente.</p> <p>Trabajo social realiza entrevistas domiciliarias y colaterales, estudios socioeconómicos o socio-familiares -según corresponda- y presenta una propuesta de atención.</p> <ul style="list-style-type: none">) Se deriva el caso para su atención y seguimiento a un Promotor Infantil Comunitario o Psicólogo adscrito al departamento. Las atenciones pueden ser en la sede de Oficinas Generales, en un Centro de Desarrollo Comunitario o en espacios públicos en los que personal del departamento coordina actividades grupales.) Se canaliza a la institución correspondiente. 	Gratuito	<p>Protección a la Niñez y Adolescencia</p> <p>Domicilio: Avenida Laureles 1151, Colonia Unidad FOVISSSTE en Zapopan Jalisco.</p> <p>C.P. 45149</p> <p>Teléfono: 38-36-34-44 Extensión: 5421 y 5301</p>



CATALOGO DE PROGRAMAS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA	EN QUE CONSISTE	REQUISITOS PARA OBTENERLO	COSTO	INFORMES EN:
	<p>reincidencia en conflicto con la ley, que les permita afrontar situaciones en los diferentes contextos sociales con lo que interactúan.</p> <p>Acceso al programa:</p> <ul style="list-style-type: none">) Vía reporte ciudadano de un tercero. Ya sea por vía telefónica, por correo electrónico, redes sociales o de forma presencial en Oficinas Generales y Centros de Desarrollo Comunitario.) Canalización por parte de otras instituciones para su atención en el Departamento.) Las personas acuden directamente a oficinas generales o los centros de desarrollo comunitario buscando orientación o atención.) Promotores, promotores infantiles comunitarios, trabajadores sociales o psicólogos adscritos al departamento detectan un caso de riesgo o de vulneración de derechos en los distintos espacios de intervención. 			